



# EL PABELLON NACIONAL.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

MORALIDAD, JUSTICIA, LIBERTAD, REFORMAS.

Edición de la tarde.

Madrid: Sábado 4 de febrero de 1865.

PROVINCIA: Igual precio que en Madrid, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndole en libranzas á la orden del administrador, ó en sellos de franqueo. —Extranjero, 50 rs. trimestre. —Filipinas, Antillas y América del Sur, 70 rs. trimestre.

Año I.—Núm. 4.

## POBRE PAIS!

Es inexplicable la dolorosa impresion que nos ha causado la lectura del resultado que tuvo ayer el nombramiento de la comision que ha de informar sobre el proyecto de anticipo, y no hemos podido menos de exclamar ¡pobre pais!

Aunque por un escaso número de votos, en todas las secciones han triunfado los candidatos ministeriales, segun verán nuestros lectores en otro lugar; de modo que no puede ya dudarse que el dictamen de la comision será favorable al anticipo, y lo que es mas, que ni habrá voto particular siquiera.

El pais, pues, está de pesame: el pais está de luto: sus representantes al votar en favor de los candidatos del gobierno han prejuzgado la cuestion, han dictado la sentencia condenatoria.

Se nos tachará de atrevidos ó irrespetuosos si aseguramos, que al obrar así los diputados, no han sido la expresion fiel de la voluntad de sus comitentes? Suponemos que no; pero si alguien llegara á tanto, nosotros la remitiríamos á las numerosas exposiciones que de todas partes se dirigen á las Cortes, demostrando la imposibilidad en que se encuentran los pueblos de pagar el anticipo.

Y no se diga que tales exposiciones son producto de excitaciones extrañas á la voluntad de los recurrentes: estos en ciertas cuestiones conocen demasiado su situacion para necesitar que nadie les estimule á obrar; les basta su conciencia, les basta su discernimiento, que dice á todos sin excepcion, que el anticipo es una calamidad, es la calamidad mas horrible que hubiera podido sobrevenir á este desventurado pais.

Y al calificar el anticipo de calamidad, no es precisamente porque venga á gravar en mas ó en menos el ya esquilmado peculio del contribuyente, sino porque se tiene la intima conviccion de que este enorme sacrificio que se impone á los pueblos no salva á nuestro abatido Tesoro de la situacion precaria en que se encuentra, antes por el contrario, la agrava mas y mas con los intereses que habra de satisfacer y que vendrán por espacio de ocho años á aumentar el déficit de nuestro presupuesto de una manera lastimosa.

El pais que ve esto: al pais que no se le oculta á donde puede conducirnos semejante orden de cosas, clama y clama con justicia contra medidas cuya adopcion no es de decoro nacional como inocentemente decia ayer en el Congreso el señor García, sino de descrédito, de muerte, de desesperacion.

El decoro de la nacion exige que se fomenten sus intereses generales, y es mala manera de fomentarlos protegiendo y aprobando las desastrosas soluciones de nuestro financiero señor García. El decoro de la nacion reclama que en vez de gravar al contribuyente sin objeto, se estudia con detencion el verdadero estado de la Hacienda y se adoptan remedios radicales que produzcan en el presupuesto un sobrante con el que se enjune primero el déficit, y despues se alivie al que paga de la pesada carga que viene sufriendo para cubrir un presupuesto enorme.

## FOLLETIN.

### LA LINTERNA DEL DIABLO.

FOTOGRAFIAS POLITICO-SOCIALES

coleccion de vistas, cuadros, escenas y personajes célebres de la gran

JAUA ESPAÑOLA.

Linternazo III.

(Continuacion.)

Papel's sueltos.—La risa de Satanás.—El diablo-rey, ó la sombra del rey don Pedro.—El mundo-linterna.—La puerta sin llaves.—La politica del dia y la noche de la politica.

—Deciais, señor bachiller que estas farolitas de junto á la fuente monumental...

Esas farolitas se parecen á las «siete cabrillas», á ese grupo de estrellas, así llamadas por los astrónomos vulgares. También se parecen á los antiguos faroles del Rosario de la aurora y demas cofrades nocturnas, que en esta y otras ciudades monásticas circulaban misteriosos, siendo el dúo de los chiquillos y de los galanes enamorados. No dejan tambien de parecerse á asemejarse á los ocho ministros, que, contrariados por las corrientes del aire de la opinion, oscilan, y se apa-

A esto debian dirigirse los esfuerzos de los representantes del pais, y de seguro que merecerian el aplauso unánime del mismo. Lo demás es erigirse en antagonistas de la voluntad de los pueblos, y no es para esto para lo que les han conferido sus poderes. Piensan los diputados que esta situacion ha de pasar muy pronto necesariamente y los distritos se acuerdan de la conducta de sus representantes: que no siempre la influencia moral ha de imperar en las elecciones, y que cuando esto suceda, los votantes del anticipo habrán dejado un triste recuerdo que no será por cierto la mejor recomendacion para aspirar de nuevo á los sufragios de los que fueron victimas del anticipo.

La opinion del pais no puede estar mas pronunciada de lo que lo está contra tan funesto proyecto: los periódicos ministeriales dicen que oponerse á él es subversivo y se equivocan lastimosamente, porque contra el anticipo clama toda la n. c. y su voto unánime no puede ser nunca censurable, por mas que no satisfaga los deseos del gobierno y de sus adeptos.

Lean estos todas las exposiciones que con tal motivo se han escrito, y si no cierran sus ojos á la luz, de seguro que cambiarán de opinion. Cuando menos, lean las cortas lineas conque concluimos este artículo tomadas de una sentida exposicion que dirigen los contribuyentes de Jerez de la Frontera, eco fiel en este caso de la opinion general; dicen así los jerezanos:

«Los que firmamos, contribuyentes en esta ciudad, al dirigirnos á los representantes de la nacion debemos con ingenua franqueza decirles la verdad: NO PODREMOS PAGAR EL EMPRESTITO. Si, contra nuestras esperanzas, el proyecto de ley recibe sancion legislativa, el gobierno tocará prácticamente, por el estado del pais, la verdadera imposibilidad del cobro y las vejaciones y males sin cuento que se han de originar.

Jerez de la Frontera 27 de Enero de 1865.»

Nos escriben de la Habana que los sucesos del Norte afectan sobremanera las operaciones comerciales en aquella importante plaza. Todo el mundo presagia acontecimientos mas ó menos funestos, si el gobierno no toma pronto las medidas que en son de reforma hace tantos años parecen llamar su atencion. Por de pronto, apenas se hace hoy algun negocio de entidad, porque todo el mundo ve el horizonte muy oscuro.

Los acontecimientos de Santo Domingo han contribuido en gran parte al malestar que tambien experimentan las plazas comerciales de la isla, pues la extraccion de numerario durante una larga serie de meses, no ha podido menos de recrudecer la crisis que se iniciaba á principios de Setiembre próximo pasado; crisis que todos los dias avanza como un fantasma, en ese camino tanto mas oscuro, cuanto tardan nuestros gobiernos en resolver lo que ya debia ocupar una de sus primeras atenciones.

Nosotros no nos cansaremos de hablar sobre esta necesidad. A medida que esa gran lucha del Norte y el Sur viene demostrando al mundo entero que la supresion de la esclavitud es un hecho consumado, es verdaderamente desconsolador el ver á nuestro gobierno con los brazos cruzados

gan, y tornan á lucir en sus diversos planes administrativos, en sus disparatadas manifestaciones políticas. Por lo demás, no extrañéis estas y otras reformas del nuevo Madrid, que algunas os han de sorprender de un modo extraordinario, por lo imperfectas, raras é inconvenientes. Por ejemplo, hay en cada una de las calles de Atocha y de las Huertas una casa nueva, tan saliente, tan echá pa adelante, so pretexto de la alineacion, que parecen unas esfingas, miradas desde lejos, dos horribles tumores que los arquitectos-cirujanos de la villa han debido extirpar, castigando la audacia de los que se han atrevido á producirlos. Ahora, cuando el aumento de poblacion y el infinito número de carrajes exigen mas espacio en las vias públicas, en vez de ensanchar se estrechan. Y si lo reflexionais esas dos protuberancias en las dos susodichas calles, asemejanse á los dos tubérculos con que apareció el ministerio del Fierabrás de Ardoz: es decir, á los imponderables Llorente y Gonzalez Bravo, que por distinguirse desdecian del conjunto de tan bello cuadro.

—Razon teneis, amigo Cardona: ¡qué confusion! ¡Cuánto arruine! ¡qué grandeza! ¡cuántos anuncios de préstamos! ¡Cuántos millones en las esquinas! Sin duda que España rebosa de oro y de felicidad. ¡Dichosos tiempos! ¡Y esa torre?

—Ese gran edificio es la antigua casa de Correos, hoy ministerio de la Gobernacion, y la torre que en él descuellan, es el telégrafo óptico, en el día inválido, porque le ha sustituido el eléctrico, del cual segun decís, teneis ya por los sabios que hicieron el viaje al otro mundo, tan curiosas como detalladas noticias.

—Siendo esta la parte céntrica de Madrid, ninguno

La paz podría verificarse rápidamente. No nos extrañaria que las gestiones de Mr. Blair fuesen coronadas del éxito mas feliz, en vista de la poderosa tendencia que se nota entre ambos pueblos.

Importa pues, que se medite pronto, muy pronto, un plan de reformas politico-económicas que prepare el terreno al de la completa extincion de la esclavitud.

¿Pero qué podemos esperar de este estado de cosas, en pró de esa creciente necesidad? ¿Es político prudente esa mordaza impuesta á los hombres pensadores de Cuba y Puerto-Rico? ¿Quiénes mejor que ellos, han de conocer la solucion práctica de sus cuestiones? ¿Pues qué, podríamos nosotros pretender mayor interés en ello, cuando las peripecias de partido, no nos conceden un momento de tregua?

¿Por qué no ha de permitirseles á aquellos habitantes, que hagan llegar hasta nosotros un criterio, acerca de lo que tanto nos importa conocer? Este es un punto muy importante, sobre el cual llamamos toda la atencion de nuestros gobernantes. Importa mucho que la prensa peninsular pueda entender y discutir todo lo que hasta aquí se ha cobijado con un celo tan piadoso como imprudente. Aun es tiempo de enmendar faltas y preparar el terreno. Aun es tiempo. Mañana acaso tengamos que buscar una razon decorosa para conceder de grado lo que se nos obligue á hacer casi de la fuerza, si los sucesos llegan sin encontrarnos prevenidos.

Si son ciertas, como creemos, las noticias que corren desde ayer, referentes á que varios plantadores de la isla de Cuba se han dirigido al capitán general para que influya con el gobierno de S. M. para que se estudie inmediatamente los medios de abolir la esclavitud, en gran apuro se va á ver el almirado señor Seijas Lozano, pues preocupado única y exclusivamente en estudiar y proponer el malhadado abandono de la isla dominicana, de seguro le encuentra totalmente desprevenido al turbion que hoy se cierne sobre su cabeza.

Como el gobierno actual carece por completo de todo pensamiento político y económico; como no tiene idea ni rumbo fijo; como que todos sus esfuerzos se han reducido, no á prever lo que pudiese ocurrir, sino á salir del día y á conjurar los tormentos y dimensiones personales que entre sus senaces dimanan diariamente y á formarse prosélitos á todo trance. Claro está que la peticion de los pintadores des de Cuba, le habrá dejado confuso y sin saber por dónde subir.

¡Ay don Ramon...  
¡Ay buen don Luis!  
¡Ay mis Melares...  
Os van á freir...

Segun hemos oido á mas de un cobrador de contribuciones, la mayor parte de los contribuyentes á quienes han hablado sobre el empréstito forzoso, se hallan resueltos á dejarse embargar cuanto poseen antes que pagar voluntariamente un anticipo que todo el pais cree innecesario, y

sitio mas á propósito para sentar mis reales: ninguno mas adecuado que esa elevada torre de la Casa de correos para fijar mi residencia, pues desde ahí puedo ver toda la corte, y sin que nadie se aperciba, fiscalizar las operaciones de los políticos, especialmente las de los gobernantes.

—Hay otra ventaja.  
—¿Cuál?  
—Que de este edificio parten los hilos eléctricos los misteriosos alambres, que súbitamente transmiten noticias, avisos, preguntas, señas contrasenas, y cuanto se necesite, no solo dentro de España, si tambien á todos los confines del mundo.

—¿Es decir que son los correos eléctricos?  
—Justamente.  
—Que me place: así estaré en comunicacion con los pueblos para servirles y socorrerlos, si alguna vez necesitaran de mi justicia.

—Hay una contrariedad que puede hacer difícil la realizacion de vuestro bien intencionado propósito.  
—Sepamos, amigo bachiller.

—Que bajo esta torre, en los magníficos salones de ese palacio, vive el famoso Ibrahim Pásete, alcalde de esa fortaleza y de la gobernacion de estas merindades.

—Mucho mejor: así como así deseo conocerle y...  
—Cuando le veais, y juzgueis... hareis bondad de revelar me la impresion que os haya causado su figura, su hiperbólica voz, su tragico ademán, y su geniecillo entre plebeyo y sultánico.

—Prometo complaceros; y decidme, señor bachiller, ¿qué significan esos grupos ó corros de gentes... á estas horas, disputando con tanto calor, hacien o un frió

sobre todo ineficaz, dado caso que fuese necesario y de que el Tesoro se viese en la situacion que solo ve el estudioso y avizor señor García Barzanallana.

Si á esto se agregan las manifestaciones que algunos rentistas se proponen hacer en el Congreso, para demostrar que el Tesoro cuenta con grandes medios para salir de todos los compromisos, sin desatender el desarrollo de las obras públicas y de utilidad general, forzoso es creer que antes de un mes se ha de ver obligado el actual ministro de Hacienda á dejar su puesto á quien con mas habilidad y tacto trate de sacarnos del estado angustioso en que una temeridad rentística nos tiene sumidos y evitarnos males de trascendencia.

Cansado el impertérrito empirista rentista, señor Borzanallana de acudir de puerta en puerta en busca de recursos para salir del día, sin mirar en lo que vendrá detrás, ha ideado y está estudiando los medios de hacer algunas contratas con casas nacionales y extranjeras, para que le faciliten 30 ó 40 millones sobre los productos que rindan en la campaña del año actual las minas de azogue de Almadén, las de cobre de Río Tinto, y las de plomo de Linares.

Siguiendo esta senda el «petit Fould» que le ha salido á España va á dar quinto y tercio á cuantos administrando nuestra Hacienda la han dejado casi siempre espirante.

La mayor parte de los ministros que han precedido al inclito señor Barzanallana dejaron exhausto el Tesoro público, pero este señor á mas de exhausto le va á dejar empeñado por lo que falta de siglo. ¿Será posible que insista en ser ministro, á pesar del descrédito que le rodea?

¿En qué quedamos? El señor Barzanallana nos asegura que el Estado de nuestra Hacienda es lamentable, harto lamentable; pero en cambio el señor Salaverria dijo ayer en el Congreso que él va á probar que el Tesoro está en progreso y que hay recurso á que apelar todavía.

Vivimos bajo la impresion de un verdadero pugilato financiero en el que de seguro perderán nuestros esquilmados contribuyentes.

¿Qué cosas tan peregrinas se ven hoy en España!

Lo peor del caso es que las gentes rien en vez de llorar sobre las minas de esta pobre Tino.

Titurcia y Bayona.—Nos dice un amigo que estas poblaciones, en miniatura, próxima al sitio de Aranjuez, se disponen á representar contra el amoroso anticipo del incomparable Barzanallana. Qué popularidad goza su excelencia el señor ministro de la ex-Hacienda deshacendada de España. ¡Bien puede exclamar con Sanchito: Si soy ministro, buenos azotes me cuesta! ¡Caballeros, llueven exposiciones!

ASOMOS DE DICTADURA!

A continuacion insertamos varios trozos de un importante artículo, que con el título de Una gran novedad, publicó nuestro apreciable colega

glacial que se hielan hasta las sombras, pues yo mismo esoy tiritando baja mi aterciopelado ferreruelo?

—Esos círculos al aire libre, ilustre Satanás, son aquí permanentes, y son la viva imagen de la política del día. Están representadas en ellos todas las opiniones. Y esto es un grano de anís para lo que se observa en ciertos otros sitios, por ejemplo, en varios cafés, centros de reuniones nocturnas, donde al calor de gas, del cigarro y á veces del ron, se cuestiona desahoradamente, y se derriban ministerios con la facilidad que una casita de naipes. Los frecuentaremos, y veremos que no os engaña.

—Me causa maravilla tanta cultura y progreso.  
—Y os causará tambien dolor tanta ambicion y miserias rencillas.

—Y estará toda España lo mismo? ¿Existirá en las aldeas esta calorosa perturbacion moral en las costumbres políticas?

—De ordinario cada cual está en sus faenas, y el pobre labrador harlo hace con regar la tierra con el sudor de su frente para recoger un exiguo y escaso fruto para satisfacer las gabelas que le agrupan y los anticipos que han de acabar de sepultarle en la fosa del duelo y de la miseria. ¡Sabeis cuando en las villas y oscuros lugarcillos salen de su habitual quietud é indiferencia? En tiempo de elecciones de diputados, de cuya farsa política holgada y difusamente hemos algund día de ocuparnos.

—Se oyen gritos.  
—No os alarmeis, amigo Satanás: la política del día es tan borrascosa, que se cuestiona á veces, y se amenaza, y se hacen sangrientas reticencia. Cada uno de



**La Soberanía Nacional**, revelando en él las tendencias dictatoriales del ministerio.

Apenas podemos creer se intente culpar a solo un partido de la calorosa agitación que se advierte en todos los ángulos de la Península.

Convénzase el ministerio, de que el grito de reprobación que España entera exhala, es el indicio mas seguro de su desastrosa política.

Dice así nuestro colega:

#### UNA GRAN NOVEDAD.

Fuimos los primeros que anunciamos al país el empréstito forzoso.

Fuimos los primeros tambien que publicamos extensamente la confirmación y los detalles del proyecto de anticipo.

La suerte nos depa el triste privilegio de ser los primeros que demos a conocer una gran novedad.

Sin estar, como se deja comprender, *competentemente autorizados*, pero teniendo por excelentes nuestros informes, vamos a dar cuenta de un documento de la mayor importancia.

Parece que en los últimos días de Enero se ha comunicado a los gobernadores, por el ministerio de la Gobernación, una real orden de mucha gravedad.

Parece que la real orden empieza diciendo que hombres importantes del partido progresista, mal avenidos con la tranquilidad que hay en el país, se proponen alterarla, explotando el efecto del empréstito forzoso.

Parece que partiendo de este supuesto, se excita a celo de los gobernadores para que redoblen su vigilancia, para que estén prevenidos contra los agentes de los hombres importantes del partido progresista, que el ministro de la Gobernación cree serán enviados a las provincias para mover a los contribuyentes a que no se presten al pago.

Parece que se emplea el lenguaje del error y se abusa de las amenazas.

Parece, y esto casi era excusado decirlo, que las hay para la prensa progresista.

Esto que parece, y mas que esto, podríamos decir de la real orden a que aludimos; si nuestra libertad de acción fuera igual a la de los periódicos *Competentemente autorizados*.

De todas maneras, hasta lo dicho para que se vea claro, en ese documento el propósito de un cambio marcado de conducta por parte del gobierno.

Pero si el propósito existe, el pretexto está mal escogido.

¿Qué significa esa suposición de que los hombres del partido progresista se proponen hacer que el país no se preste al pago del anticipo?

Es un artificio para hacerlos responsables de ese hecho si llegara a suceder?

El artificio es una torpeza, porque en eso, atribuir exclusivamente al partido progresista la actitud del país, era tanto como darle la mayor fuerza imaginable.

Haya lo que haya el partido progresista ni faltará a la ley, como parece que aparenta temer el gobierno ni alterará en lo más mínimo la línea de conducta que le conenga, aunque se redoblen las amenazas y empuen las persecuciones.

Lanzándose a eso, el gobierno no hará otra cosa que anticipar el triunfo del progreso.

Abriendo otro periodo de tiranía para la prensa, no hará mas que cavar la sepultura del ministerio.

A los hombres del partido progresista les tienen sin cuidado las persecuciones que puedan prepararse; no hay quien no sepa a dónde se va infaliblemente por ese camino.

A la prensa la han amestrado ya en el sufrimiento, y tambien en la experiencia de que padece, pero triunfa.

Ni las persecuciones a las personas, ni las persecuciones a la prensa han servido nunca para cambiar la opinion, cuando es un informe como ahora.

El remedio es otro: pero nosotros somos médicos del gobierno: busqué el, si quiere la receta.

Si la discusión del mensaje se prolonga mucho, piensa el señor ministro de Hacienda pedir a las Cortes que consagre algunas sesiones por semana a la discusión urgente de las medidas de Hacienda, la cual precederá de todas suertes al debate sobre Santo Domingo.

¿Quién quiere ser gobernador?

Las secciones del Congreso han dado esta tarde su permiso para la lectura de un proyecto de ley presentado por el señor marqués de Figueroa, para que se cree una quinta provincia en Galicia que se llamara de Santiago.

¿Quién quiere ser gobernador?

Los corrillos representa, como ya os dije anteriormente, uno de los intolerantes y sanudos bandos en que por desventura se encuentra dividida España. En los cafés, donde bullen los mas autorizados, no obstante que sus caudillos no salen de ciertas gazaperas, vulgo palacios, y ricas mansiones en donde viven los oírseis con mas amplitud, y allí formareis el juicio exacto de la política del día.

—Por lo que oigo, esa política es tenebrosa y emboscada, igual en los bandos o partidos que en el ministerio.

—Es mas de lo que os imagináis: por esa razón apellidarse debe, no política del día, y si *noche de la política* porque va oscureciéndose mucho... es decir, que ha hecho noche... y Dios sabe cuál será el amanecer de otra política.

—¿Y qué sospechais, bachiller?

—Yo no sospecho, sino que estoy seguro, segurísimo, *contantiam haber*, tengo conciencia de lo que se ocasionará por la emboscada política del ministerio, el día que se desemboscara, y descubra su nefanda y despótica faz ante los pueblos. De este grave asunto hablaremos otro día.

—¿Vendrá el desencanto?

—El olmo no produce melocotones, ni la vid aceitunas, ni el rosal manzanas, ni el lirio madroños, así como el infiel Ibrahim no puede producir lealtades, ni frutos hidalgos o de ventura, de igual suerte que el bajá de Loja, el funesto Narva-Cain solo arrojará de su enconado pecho tiranías y fúnebres conflictos.

—Pues no aseguraban...

—Hubo tontos que lo creyeron.

—¿Y qué música es la que se oye?

—De ti espera la patria otro cuartax tras, y grita de contento sin orden ni parás.

—Ya lo ves...

Las secciones han autorizado ayer tarde la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

1.ª Del señor Ortiz de Zarate concediendo ciertas franquicias y ventajas a los que edifiquen casas en desdoblado.

2.ª Del señor Cuesta, para que sea necesaria una ley para disminuir las franquicias que disfrutaban los ocupados en la salazon del pescado.

3.ª Del señor Elípe, para que se declare que no es necesario hacer lo que se ha llamado prueba de la limpieza de sangre para entrar en todas las carreras del Estado.

Y 4.ª Del señor Retortillo (don José Luis) para que se revisen los aranceles en la parte relativa a la imposición de derechos por avalúo.

Ya hace días que por el ministerio de la Gobernación se ha mandado de real orden al corregidor de Madrid que proceda a la constitución de la junta de ensanche de esta capital.

Es, pues, de creer que quedará instalada muy en breve, y da a comienzo a sus tareas, que desde luego serán bastante, atendida la importancia de los trabajos que la ley le confiere.

¿Qué ganarán los inquilinos con esta junta? ¿Se edificará y aumentará el caserío de Madrid, ó se aumentará el valor de los terrenos de algunos poseedores?

Veremos el giro que tome el asunto para ocuparnos de él detenidamente.

La tímida paloma del periodismo, ó sea la altivamente dulce y tornasolada *Epoca*, dice lo siguiente a propósito del infortunio que sufren los catalanes:

«Creemos un deber imperioso de conciencia llamar la atención del gobierno y de las Cortes sobre la situación social y económica de Cataluña. Es grave por la falta de trabajo y la paralización de la industria. A la crisis de esta se une la que viene produciendo en los campos el prolongado temporal de este invierno. El espíritu de caridad hace mucho para aliviar grandes infortunios en aquellas provincias en donde las clases elevadas conocen perfectamente cuánto les interesa obtener la consideración y la simpatía de las mas desvalidas; pero no puede hacerlo todo y es preciso poner todos los medios para que este estado de cosas no sea explotado por los enemigos de la paz pública.»

La impericia del señor ministro de Hacienda, le ha hecho decir esta tarde una porción de errores económicos. Defendiendo las contribuciones indirectas, el sistema proteccionista, la permanencia de los presupuestos extraordinarios y el empréstito Mirés, ha probado su empirismo, tanto quizá como al proponer el desdichado anticipo.

El terreno que el gobierno ha ganado entre los moderados puros, lo ha perdido entre los conservadores liberales, que ya ostensiblemente le combaten.

Es tal el empeño del señor Barzanallana para sacar adelante el proyecto de anticipo, que sabemos dirigió hace algunos días una carta particular a varios gobernadores, pidiéndoles cariñosamente, hiciesen insertar en los periódicos ministeriales de las provincias un artículo de *El Espíritu Público* defendiendo al anticipo a cuyo efecto incluía en la carta el número de dicho periódico, en que iba inserto. Un amigo nuestro de provincias ha tenido en la mano una de estas cartas. No se dirá que el ministro de Hacienda desconoce la influencia de la prensa, siquiera sea ministerial, ni que prescinda de ella para popularizar su mal hadado proyecto.

A manos llenas dicen que se prodigan las gracias a los diputados para que voten el anticipo. Los ministeriales mas allegados se muestran muy ufanos y se pavonean mucho, suponiendo que van a salir triunfantes en todo. *El Leon Español*, haciéndose eco sin duda de los mas allegados al ministerio, dice:

«Respecto del número de diputados que se cree han de votar en contra del proyecto, es posible que no les salga la cuenta a los adversarios del ministerio.»

¿Lo vais entendiendo, contribuyentes electores de diputados cuneros?

Han dicho a *Las Novedades* que por un alto funcionario que depende del ministerio de la Gobernación, se recomienda a los alcaldes que se suscriban al periódico *El Leon Español*, indicándoles la conveniencia de que se extiendan de esta manera las buenas ideas.

Y tan buenas: como que *El Leon* defiende a capa y

—Debe ser una *estudiantina*, que así llaman a las alegres comparsas de estudiantiles, quienes con sonoros instrumentos y armónicas voces se distraen y divierten al publico en los días de Carnaval. Sin duda vienen de ensayarse, y como el Carnaval está próximo...

—Sean quienes fueren, observo que se han puesto al pie de ese alcázar suntuoso de Correos, tal vez a festejar al ínclito Ibrahim.

—No me sorprende: le satisfacen en la misma ruidosa moneda: él fué muy dado a dar concurrencias.

—Es que estos músicos no traen conciertos, y sus alegres armonías son arrebatadoras.

—Eseñemos, amigo Satanás.

—Como gustéis, señor bachiller.

SERENATA.

De la rosada aurora ya luce el esplendor, y en el Oriente brilla el matutino albor.

Noble Almanzor, bravo Ibrahim, tú que eres luz de consecuencia y de virtud, hoy te saluda la multitud.

De ti espera la patria otro cuartax tras, y grita de contento sin orden ni parás.

Ya lo ves...

espada, ó para hablar con mas propiedad, con toda la fuerza de sus garras el popular proyecto de anticipo forzoso de 600 millones.

Hasta las siete no ha terminado el nombramiento de la comisión de anticipo. El ministerio ha sacado triunfante todos sus candidatos. El resultado de la votación de las secciones, ha sido el siguiente:

1.ª Plá y Cancela, 22.—Fernando de la Hoz, 14.

2.ª Díaz Perez, 24.—Romero Robledo, 15.

3.ª Mayo, 23.—Moyano, 17.

4.ª Rabi Taglio, 23.—Moreno Lopez, 13.

5.ª Marqués de la Merced, 27.—Herrera 8.

6.ª Premio Real, 23.—Herrera, 12.

7.ª Lafora, 29.—Lafuente 8.

Ha habido algunos votos perdidos. Los moderados y disidentes han votado en casi todas las secciones con el ministerio.

Sin embargo, el conde de San Luis ha votado en blanco; el señor Rios Rosas se ha declarado de abierta oposición al empréstito y abogado por grandes economías el señor Nocedal ha hablado tambien en contra, y el señor Polo, aunque ha votado con el ministerio, ha manifestado que radicalmente es contrario al proyecto de anticipo.

Hace días dijimos que si Dios no hacia un milagro, los empleados no cobrarían este mes. *Las Noticias*, dijo que los empleados cobrarían sin necesidad de ese milagro. *Las Noticias* se ha equivocado. El milagro lo ha hecho Dios, tocando el corazón de los flexibles miembros que componen la administración del Banco para que diesen algunos millones, é inspirando al ministro de Hacienda para que hiciese la emisión de los 300 millones. Sin estos recursos, bien lo sabe nuestro colega, los empleados no habrían cobrado un céntimo. El día 26 no sabía el ministro todavía de dónde sacaría dinero para pagar. Vea *Las Noticias* como estábamos en el secreto. ¡Si casi parecemos ministeriales!

La discusión en el Consejo de Estado sobre la enciclica será empujadosísima, pues sabemos que existe gran número de consejeros opuestos a las doctrinas realistas del dictamen de la sección de Estado y Gracia y Justicia. Un colega dice anoche que en este dictamen no se condena párrafo alguno de la enciclica ni del *Syllabus*, sino que se hacen las reservas convenientes. Esta es cuestión de palabras: el dictamen señala los párrafos cuya publicación no debe permitirse.

La alta Cámara comenzará desde el lunes la discusión del tratado de límites entre España y Portugal, que a estas horas debe discutirse tambien en las Cámaras de Lisboa. Cuando venga al Congreso, los diputados de Extremadura y Castilla, limitrofes a Portugal, se proponen, según dice un colega, aprovechar este debate para impulsar cerca del gobierno las líneas de ferro-carriles que han de completar nuestras comunicaciones con el vecino reino, y las reformas económicas favorables al desarrollo del comercio entre ambos pueblos.

INTERIOR.

TELEGRAMAS.

Cádiz 2. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo de Canarias, *Pelayo*. En él viene S. A. R. el infante don Enrique María de Borbon.

Después de visitar S. A. la fragata *Namancia* ha salido para Madrid a las tres y media de la tarde.

En las islas Canarias no ocurría novedad a la salida del correo, que fué el 29 del pasado mes.

Palma 2. El vapor correo *Jaime I* no ha podido salir a causa del mal tiempo.

Pontevedra 3. En algunos pueblos de esta provincia se ha declarado la viruela. La junta provincial se ha reunido hoy para adoptar las medidas convenientes.

Málaga 3. Procedente de Gibraltar, ha fundeado hoy en esta rada el navio lugres de helice *Gibraltar* de 81 cañones, su comandante Crooto.

Almería 3. En la noche última ha entrado de arribada por el mal tiempo la goleta *Faorita*.

Valencia 3. Hoy ha salido de esta capital para Madrid el gobernador civil con objeto de tomar asiento en el Congreso.

Dice *El Telegrafo* de Barcelona:

«Según nuestras noticias, se ha negado a los individuos y peritos de diversas artes y oficios, el permiso para reunirse al objeto de representar contra el anticipo forzoso. Sabemos sin embargo, que las representaciones a las Cortes se harán, y se nos asegura se designarán varios puntos en esta capital para recoger firmas, como se ha hecho en Madrid.»

De una correspondencia de Montecristi tomamos los siguientes párrafos, que juzgamos de bastante interés.

«Levanta, Ibrahim, los gritos airados de muertos alzados repite el conlin: ya ruge el motin!»

De sus iras bizzaras, ciudadanos, temblad... ¡Dios salve de sus garras la hermosa libertad!»

—Las gentes corren...

—Así parece, amigo bachiller.

—Si nos habrán barrantado... Sr. Satanás.

—No seas aprensivo; Cruzamos cual sombras errantes, y no hay persona que se aperceba de nosotros.

—Lo que yo digo es... que el horizonte se va encapotando.

—No es de extrañar, porque la noche esta borrascosa.

—Ni mas ni menos que la situación.

—Pues yo, amigo bachiller, volme a mi observatorio politico-social: es decir, a esa torre del alcázar de la Gobernación, porque arde en mi alma el deseo de contemplar al bravo Ibrahim, y hoy os diré el juicio que he formado de su apostura y gallardía.

—Mucho ojo... amigo Satanás: le vereis muy dispuesto a convertirse en diablo, como ya está muy cerca de convertirse en un furioso racionario contra sus antiguos camaradas los progresistas, unionistas y demócratas, con tal de que el negocio de la moderación del anticipo, y el golpe de Estado, que bien merecido le tienen los bobos, se realicen. Por mi parte no me llevo

«Dice así:

El día 8 del presente estábamos de sobremesa, cuando nuestro comandante don R. Lobaton recibió la orden de pasar a ver al comandante general de esta división con toda urgencia, y de encender los fuegos sin pérdida de tiempo. Desde luego comenzamos a conjurar sobre la causa que podía motivar una orden tan repentina. Quién suponía que iríamos por fin a nuestra suspirada Habana, pues habia necesidad de que algún buque fuese a conducir la correspondencia; quién se temía otro crucero tan penoso como los muchos que hacemos desde que llegamos a estas costas; pero el motivo era superior a todos estos temores, deseos y presunciones.

El general sabía que en Puerto-Caballo se hallaban fondeados dos pailebots, que habian condescendido provisiones al enemigo, y se confiaba a nuestro comandante la comisión de apresarlos.

Esta comisión era en extremo difícil y delicada. Teníamos que meternos en un brazo de mar perfectamente abrigado por montañas y bosques, en las cuales era de temer que se encontrara al caemigo prevenido y dispuesto a todo. Por otra parte, para llevar a cabo nuestra empresa, contábamos con muy poca gente. La precipitación con que se nos habia hecho salir, tampoco nos habia permitido hacernos de otros medios conducentes a nuestro mayor logro. Pero contábamos con una gran fuerza de voluntad, con un entusiasmo indescriptible, y esto nos bastó.

Salimos para Puerto-Caballo en la misma noche del día 8. Llegamos a él, a las 5 de la madrugada, fondeando en su embocadura y tan cerca como lo permiten sus bajos y arrecifes a un buque de nuestro caemigo. Acto continuo se arrió un bote embarcándose en él el alférez de navio don Juan Montes de Oca. Una señal conocida debía indicarnos por parte del alférez la presencia de los pailebots en la bahía. Parte el bote en medio del mayor silencio. Los remeros apenas movían las aguas; al ver cómo se deslizaba en la superficie, cual quiera hubiese dicho que aquellos hombres poseían el secreto de moverse sin producir movimiento. En esto, nuestra ansiedad llegó a su colmo en breves instantes. El enemigo, se habia apercibido y de trecho en trecho comenzaron a oírse los disparos. El bote habia penetrado apenas en la bahía y todos los tiros convergían hacia él.

Sin embargo aquella tripulación solo contestó una vez como para saludarla de los pailebots. Hízose la señal y los demás botes partieron de nuestro bordo para auxiliar el que los precedía y traer a su remolque las embarcaciones que se encontrasen.

Para que se comprenda mejor las operaciones que hubieron de practicarse y lo comprometido de nuestra situación, hay que decir que el llamado Puerto-Caballo consiste propiamente en dos bahías; una exterior pequeña, é irregularmente circular, y otra interior, mas grande, de figura casi oblonga, corriendo en dirección de E. a O. y comunicándose por un canal largo y estrecho por donde en ciertos sitios no pasarían dos botes de frente. Los brazos de sierra que las circundan están formados por montes de una regular altura y suave pendiente, que dan a las bahías, especialmente a la de mas adentro, cierto aspecto de anfiteatro, y en los cuales la vegetación se ostenta con un lujo asombroso.

El panorama que se ofrece, pues a la vista, al penetrar en estas bahías, es deliciosísimo. Nada de mas agreste y tranquilo. Se siente una especie de remordimiento antes de convertir estos sitios tan apacibles en mudos testigos de nuestras escenas de destrucción y de muerte.

Pues bien, en esta bahía interior donde se olvida el peligro para pensar en la belleza de las obras de Dios, hallábase fondeados los dos pailebots.

El primero era chico y de poco calado. No nos costó gran trabajo sacarle; sin embargo, de que fué necesario por irle, hasta lo mas recóndito de la bahía, por un canalito tan estrecho que a veces se hacia preciso cortar el mangle.

El segundo no nos fué tan fácil. Erase un magnifico pailebot, con honores de bergantín por su casco, y de mas guinda que nuestra *Andalucía*. Habia que remolcarlo salvando los escollos y los bajos de un puerto que no se conoce. En circunstancias ordinarias, esto se hubiera hecho fácilmente; pero en las que nos hallábase todo era arduo. El enemigo hostilizaba nuestras tripulaciones desde los bosques inmediatos: llovian balas como granizo. De entre la espesura solo se veía y humo de los disparos formando una especie de cinta, que poco a poco iba a confundirse con los vapores de aquellos bosques.

Cuarenta hombres a penas bastaban para las faenas

chasco. Vea vuestra merced, Sr. Satanás, las dos bravas leyes, que diz, tiene sobre la cartera: *La de imprenta* y la *de orden público*, las cuales deben hacerle honor, puesto que no ha existido hombre mas libre y desarrapado como periodista, ni mas ardiente en los instintos demagógicos y revolucionarios.

—Guárdeos el cielo, señor bachiller.

—Ilustre sombra, adios, mientras vais a intruir de los proyectos del embozado de Loja y del moro Ibrahim, yo voy a leer ese papellito que pregonan los vendedores de noticias.

ALCANCE

A LA GACETA DE SATANÁS.

Lectores, ¡qué noticia!

¡El ánimo se conturba!

Diz que asomó las orejas...

¿Quién las enseña? ¡la burra?

¡las fieras de Bernabé?

¡la neo-católica chusma?

¡el anticipo forzoso,

sacamuelas en figura,

el gran Nocurs sin castillo,

pero con muy largas uñas,

¿Quién las asoma; decid!

¡Las asoma la ex-pelica!

¡Ay, lectores! las enseña...

¿quién direis? ¡La dictadura!

EL BACHILLER CARPONA.



del remolque: atascábanse los pallebots á cada paso: ni era posible defendernos de un enemigo que no veíamos. Además, nuestra goleta la *Andaluz* no podía auxiliarnos en nada, plástima de cañones! Si nosotros hubiésemos destacado algún bote, de seguro que al pasar por ciertos estrechos, el enemigo hubiera podido materialmente fustigarlos muy á su sabor.

La situación era desesperada. No éramos cuarenta hombres luchando con un enemigo superior. Hubo momentos en que cada uno de nosotros, convencidos de la ineffecta de disparar las armas, parecía por su estroica calma un hombre á quien tanto importaba la gravedad de aquellos momentos como los en que se procede á una faena diaria durante uno de los períodos de mas calma.

Así transcurrieron veinticuatro horas. Tropezando aquí, varando mas allá, viendo caer á tantos valientes con la sonrisa del mártir en los labios, pasamos veinticuatro horas; horas mortales todas! Horas en que el mas valiente recordaba las escenas del hogar, sin las emociones que el combate hace desaparecer en momentos dados. Horas todas en que al fin la muerte podría considerarse como un beneficio, llegando pronto, pues los quejidos de nuestros marinos heridos hacían mas cruel la vida de los que aun se hallaban intactos.

¿Para qué seguir querida María? A las tres de la madrugada del 10, después de titánicos esfuerzos, en medio de una profunda oscuridad y un fuego horroroso, llegamos al fin al costado de la *Andaluz*, con nuestras zas.

Los primeros albores del día, vinieron á alumbrar nuestra victoria. Han muerto dos marineros. Tenemos 9 heridos. Cuando el sol apuntaba por Oriente, abandonábase á Puerto-Caballo.—Tras el dolor, la risa. Durante una hora nos entreteníamos en oír el silbato de nuestra máquina que al llevarnos á Montecristi, trahía en silba nuestro triunfo.

**SANTO DOMINGO.** El 24 de Diciembre encargóse de nuevo del gobierno superior civil y superintendencia delegada de Hacienda, el excelentísimo señor general en jefe del ejército y de a provincia, don José de la Gándara, cesando en el ejercicio de ambos cargos, el excelentísimo señor general segundo en jefe don Juan José del Villar.

En Samaná tratábase de llevar á cabo la traslación del pueblo, al paraje de *Cayo Levantado*, por ofrecer sobre aquel, condiciones de todo punto mas higiénicas.

Los dominicanos habían intentado en los primeros días del año, un ataque sobre el campamento de Montecristi, habiendo sido rechazados por nuestras tropas.

Dícese que ascendían á mil hombres los que acometieron semejante tentativa.

Los batallones que regresaron recientemente á Santo Domingo, procedentes de los Llanos y San Antonio de Guerra han sido incorporados en la primera division, segun se ha reorganizado, y que consta por ahora de tres medias brigadas teniendo por comandante general al excelentísimo señor mariscal de campo don Antonio A. Alfau.

**CUBA.** Nada de importante registramos en los periódicos de aquella isla.

El capitán general Dulce participa al gobierno que no ocurra novedad y que la salud de los habitantes era satisfactoria.

Y que han de decir los periódicos de Cuba si no se les deja hablar?

¡Ah! se nos olvidaba decir. El día 9 de Enero el excelentísimo señor capitán general de la isla acompañado del señor secretario político, del brigadier jefe de estado mayor y de otras personas distinguidas, al ingenio *Bufon* propiedad del señor conde de O'Reilly en donde se les sirvió un succulento almuerzo bajo una enramada preparada de antemano con mucho gusto. La señora condesa de O'Reilly y su apreciable familia obsequiaron con la mas exquisita galantería á sus distinguidos huéspedes.

La prensa y las correspondencias particulares de Valencia vienen lamentándose de la espantosa miseria que se ha desarrollado en aquella hermosa ciudad de pocos meses á esta parte.

La mayor parte de las familias que han quedado reducidas á la miseria por efecto de las últimas inundaciones, han invadido la capital implorando el socorro público.

Varios talleres han sido cerrados porque la crisis que aflige al pais ha paralizado el comercio y entorpecido la industria.

Los obreros que no hallan trabajo vagan ociosos por las calles y plazas inspirando compasión durante el día é infundiendo el terror durante la noche con sus ademanes y lenguaje. De la miseria al crimen no hay mas que un paso de distancia.

Los deberes del gobierno por lo tanto son imperiosos en circunstancias tan críticas, y su deber es procurar á todo trance el alivio y remedio á tan graves males, estimulando á los que poseen medios de hacer bien para que les ayude en tan humanitaria empresa.

Sociedades hay en Valencia, no filantrópicas, sino caritativas, cuyo objeto es dar pan al hambriento y vestido al desnudo. Esas corporaciones, autorizadas por el gobierno, y que cuentan en su seno individuos pertenecientes á todos los partidos, distribuyen sus cortos recursos con equidad y justicia entre las familias verdaderamente menesterosas. Ellas llevan el pan y el vestido á las poelgas donde se cobijan entre trapos numerosas familias; ellas enjugan las lágrimas que hace derramar la desgracia, é inculcando los principios cristianos en los corazones de aquellos seres que en los portadores del pan ven los mensajeros de la Providencia, apartan á los desgraciados del camino de la perdición, de los peligros que les rodean, y enseñan al mundo que solo la caridad cristiana puede producir óptimos frutos para la sociedad.

Mas á pesar de todo estas corporaciones no pueden por si solas remediar tantas y tan apremiantes necesidades.

No hace muchas noches exclamó un obrero en medio de una plaza: Si no encontramos trabajo ni pan para nuestras familias, qué hemos de hacer sino robar.

Consulte el gobierno á las sociedades de San Vicente de Paul y de la Virgen de los Desamparados; pregunte á sus juntas por el número de solicitudes á que no pueden atender por falta de recursos y descubrirá la

verdadera miseria que aflige á la no mucho tiempo hace rica ciudad de Valencia.

Siempre se ha creído que los párrocos de los pueblos serían medios para remediar la miseria; pero esa creencia no es hoy una verdad y no tiene fundamento, pues las dotaciones del clero parroquial apenas bastan para cubrir sus propias necesidades.

Pudiera presumirse que nosotros vamos á pedir al establecimiento de hornos el reparto de sopas. Estamos muy distantes de ello. Entre los pobres los hay de condicion distinta, y es exigir demasiado, pretender que el infeliz que visitado por la desgracia ha visto dispersarse la fortuna que sus mayores le legaron, se acerque en publico á recibir la limosna oficial. Establezcanse las juntas que se crean necesarias, Valencia á ninguna población cede en caridad; indáguense las necesidades privadas, atiéndase á ellas, y despues, persigase á los que profanando el nombre de pobres disfracen el robo pidiendo limosna con mano alzada.

## EXTERIOR.

### TELEGRAMAS.

**Nueva-Yor 12.** El presidente de los confederados Jefferson Davis, mandó al Senado de Georgia una carta manifestando las razones que impiden un arreglo entre el Norte y el Sur de América.

El periódico *Examiner* de Richmond censura enérgica mente al presidente Jefferson Davis, y desea una modificación en el personal encargado de la direccion de los negocios.

París 2 de Febrero (á las tres y diez minutos).

Consolidado (Londres). 89 3/8.

3 por 100 portugués (id.). 47. 1/2.

3 por 100 francés (París). 66. 85.

4 y 1/2 francés (id.). 95. 75.

Diferido español (id.). 41.

Ferrocarril de Sevilla á Cádiz (id.). 232.

Mobiliario francés (id.). 955.

Credito territorial francés (id.). 1265.

Ferrocarril del Norte (id.). 397.

Mobiliario español (id.). 570.

Ferrocarril portugués (id.). 256.

3 por 100 español (Amsterdam). 40 5/8.

**Berlin 2.** La correspondencia general dice que

Prusia hará conocer pronto las condiciones que considera como indispensables antes de tomar una decisión relativa á los Ducados; no hay, por consiguiente, nada definitivamente convenido sobre este particular entre Prusia y Austria.

**París 1.** El *Monitor*, ocupándose de la agitacion que parece reinar hoy en Turin, dice que esta agitacion no es otra cosa sino una consecuencia del convenio de Setiembre, y que no ofrece nada de alarmante para el porvenir. Los estudiantes de la Universidad se han acercado al rector, y han desaprobado enérgicamente ese género de manifestaciones.

**Constantinopla 30.** Se han roto definitivamente las negociaciones entabladas para la realizacion de un empréstito con Inglaterra.

Los soldados licenciados piden sus atrasos antes de volver al seno de sus familias.

**Londres 1.** Se ha agravado la enfermedad del cardenal Wisemann.

**New-York 21.** Las esperanzas de paz han hecho bajar el precio del oro á 203 1/2.—Blair ha vuelto á embarcarse con direccion á Richmond. El bloqueo de Wilmington está completo.

Cañoneras federales están preparadas para subir hasta Wilmington.

**San Peterburgo 1.** Se han descubierto ricas minas de oro en la cuenca del rio Ingouz, provincia de Svanette (Caucaso ruso). Se ha dado la concesion de una parte de ellas al descubridor.

El tratado comercial entre el Zollverein y la Rusia ha sido muy bien acogido por la prensa rusa y los comerciantes de este pais.

**París 2.** En el Banco de Francia, el numerario disminuido tres millones y dos tercios, la cart ra ha aumentado ocho millones y medio, y los billetes cuatro millones y un octavo.

Reina gran desaliento en el Perú, á causa de lo pequeña y poca fuerte que es la flota peruana, temiendo ser atacado por los españoles.

**Lisboa 2.** La princesa heredera del Brasil y el conde de Eu, acaban de llegar á esta capital, y parten mañana para Inglaterra.

**París 2.** El *Monitor* publica correspondencias de los Estados-Unidos con fecha 17, asegurando que o se ha realizado el rumor relativo á conferencias entre quince comisarios de Richmond y delegados del gobierno de Washington para un arreglo pacifico.

Varias legislaturas de los Estados del Sur han tomado resoluciones muy belicosas, las cuales han sido aceptadas con gran favor. Es, pues, preciso á nuevas operaciones militares.

**París 2 (por la tarde).** El balance hebdomadario del Banco de Francia es el siguiente:

Disminucion del numerario, 3,500,000. Valores en cartera, 3,500,000 francos de aumento. Billetes en circulación, aumento, 9,000,000 francos.

Bolsa, mala, y han quedado:

El mobiliario español á 662, Norte de España á 328.

**Turin 2.** Las noticias del Sur de Italia hablan de haber sido descubierta una conspiracion en favor del rey Francisco II. Los habitantes de Catane estaban de acuerdo con varios generales napolitanos residentes en Trieste.

**Liverpool 2.** Hay noticias de Panamá con fecha del 6 de Enero.

El gobernador del Estado, para manifestar sus sentimientos de malevolencia para con los europeos, ha establecido unos derechos suplementarios muy fuertes sobre todas las mercancías procedentes del extranjero.

El cónsul de Francia y los demás cónsules han firmado una protesta enérgica contra esa medida.

**Berlin 2.** Ha sido ya remitida á su destino la nota de M. de Bismark, contestando á la de lord John Russell contra los proyectos de anexion de los Ducados á Prusia.

La nota de M. de Bismark niega que tenga semejantes proyectos el gobierno prusiano.

**INGLATERRA.** El proyecto de contestacion al discurso de la Corona de la Cámara de los comunes, será propuesto por sir Hedworth Williamson, re-

presentante de Norte Durham, y apoyado por Mr. Hamburg Tracy, representante de Montgomery.

**ESTADOS UNIDOS.** La esposa de don Benito Juárez que desde algun tiempo se hallaban en New-Orleans, habían llegado á New-York, donde fueron recibidos con manifestaciones de mucha adhesion, por parte de aquellos que aun se interesan por la suerte de la republica en Méjico.

Asegúrase que Jefferson Davis ha manifestado que oirá con mucha satisfaccion las proposiciones de paz del Norte. Mr. Blair se disponia á partir de nuevo para Richmond en compañía de un representante del gobierno federal, para entablar las primeras negociaciones de paz.

Doce mil ciudadanos de Georgia han firmado una peticion al Senado confederado proclamando la inutilidad de prolongar la guerra y el cansancio de los pueblos que tan ardientemente desean el restablecimiento de la paz y el orden.

Hablase de otra peticion de 15,000 señoras georgianas, madres, esposas, hermanas ó viudas de soldados y oficiales confederados elevada á Jefferson Davis y pidiendo el restablecimiento de la union.

Por último, en varios condados de Georgia, los ciudadanos han votado casi por unanimidad el restablecimiento de la union. El gobernador del Estado se ha puesto al frente de este movimiento. Se dice que se preparan los georgianos á resistir con las armas toda accion de los separatistas en contra de esta unanime manifestacion.

He aquí las tres proposiciones que segun voz publica debe someter Mr. Blair al examen de la Confederacion.

1. Amnistia general que comprenda á todos los que han tenido participacion, de cualquier género que sea, en la guerra.

2. La Constitucion tal como hoy existe, y la union como antes existia.

3. Abolicion completa de la esclavitud.

Circula el rumor de que el Congreso de Richmond ha nombrado quince comisarios que deberán conferenciar con otros tantos de la federacion acerca de los preliminares de la paz.

**POLOÑA.** Todo extranjero provisto de un pasaporte legalizado por una legacion rusa, puede permanecer seis meses en Polonia, sin permiso especial de permanencia... pero no podrá marcharse sin que la policia local certifique que nada se opone á su marcha.

Con semejante restriccion, la policia puede ejercer sobre el extranjero todo género de vejaciones.

**PRUSIA.** El gobierno ha empezado á entablar negociaciones con el de Hannover para obtener que se ponga á su disposicion el puerto de Geesremunde (mar del Norte), para establecer allí una estacion naval prusiana. Si se consigue transformar el puerto de Kiel y el de Leits en puertos de la Confederacion germanica, este último se utilizaría como estacion naval austriaca.

**FRANCIA.** En Francia como en Alemania, están discordes los pareceres sobre si el viaje del príncipe Federico Carlos tuvo ó no intencion politica. Dicese que M. de Grammont ha pedido sobre este particular explicaciones á M. de Monsdorff Pilloy, quien al parecer ha contestado que no se trataba sino de una cuestion de atencion y deferencia. Pero esta respuesta no ha satisfecho á una gran parte del público, que insiste en dar carácter político á la comision del príncipe Federico.

El público parisiense empieza á ocuparse formalmente del discurso que el emperador pronunciará dentro de breves dias, y que, en virtud de las circunstancias excepcionales de la situacion política, va á excitar un vivo interés. Es difícil, en efecto, suponer que Napoleón III se abstenga de hablar del movimiento religioso, que á decir verdad, resume al presente toda la politica interior.

M. Pigéart, capitán de navio, agregado á la embajada de Francia en Londres, ha sido llamado á París por el Emperador quien le ha otorgado una larga auhlencia. El Emperador deseaba enterarse de un modo complejo del estado actual de la escuadra inglesa, y de la artilleria naval de la Gran Bretaña.

**ITALIA.** Los crimenes de toda especie se aumentan en Sicilia de una manera prodigiosa.

A pesar del estado de desorganizacion del pais, las alistaciones militares se hacen con regularidad.

Parece que va á decretarse la disolucion del ayuntamiento de Nápoles, porque el gobierno está descontento de las pruebas demasiado marcadas de independencia, que aquella corporacion ha dado, entre otras, la de haber borrado del presupuesto local la partida de 10,000 francos, que sus antecesores destinaban para celebrar el aniversario del nacimiento de Victor Manuel.

El comité central borbónico ha querido recordar á los habitantes de Nápoles el aniversario del nacimiento de Francisco II, fijando en las esquinas y arrojando en las calles mas públicas multitud de proclamas, cosa que la vigilancia de la policia no pudo impedir, sin embargo de que tenía conocimiento de ello. Con este motivo, se han verificado algunos arrestos, figurando entre los presos muchachos de ocho y diez años por sospechas de haberse ocupado en aquella tarea nocturna.

Se ha presentado en campaña una nueva partida borbónica, organizada en los bosques de Lettere, cerca de Castellamare, y ha sostenido ya algunas escaramuzas con los *bersaglieri*. Dicese que saldrán en su persecucion algunas columnas ligeras.

**PORTUGAL.** El gobierno no concede el pase á la enciclica mas que en la parte relativa al jubileo.

Si damos crédito á la prensa de oposicion portuguesa, ha desaparecido ya la nube que oscurecia el horizonte de la situacion gubernamental, y la atmosfera política se purifica, dando fundadas esperanzas de que los debates parlamentarios tendrán en adelante, la dignidad y la elevacion que les corresponden. Por consiguiente el ministerio, cuya existencia estaba amenazada, parece hallarse fuera de peligro.

Los adversarios del gobierno combaten en la prensa el presupuesto presentado por el ministro de Hacienda, no contentándose con criticar lo que en el presupuesto consta, sino entrometiéndose en las opiniones del ministro y llegando á hacer la cuestion puramente personal. Este es el mejor modo, al decir de los amigos de la situacion, de que los opositores no consigan nada de cuanto se proponen.

**BUENOS AIRES.** El estado político de aquella republica continúa siendo bastante grave. El Paraguay apresó un buque mercante y rásileño, y

despidió al ministro del Brasil residente en la Asuncion.

Respecto al gobierno argentino, parece que seguirá en la mas estricta neutralidad, pues conoce perfectamente que es el mejor modo de salvarse en tan funesta tormenta.

**Méjico.** Las correspondencias de aquel pais están conformes, en que el conflicto entre el gobierno y el clero con motivo de los bienes de la Iglesia, ha llegado á tomar muy serias proporciones.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la Reina, su augusto esposo y toda la familia real, continúa en esta corte sin novedad en su importante salud.

## CORTES.

### CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada ayer.

Abierta á las dos y cuarto, bajo la presidencia de don Alejandro de Castro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Juraron y tomaron asiento los señores Lersundi, García Gutierrez, Safont, Bedmar, Zaforteza y El duayen.

El señor Romero Robledo hizo una pregunta al señor ministro de Hacienda, quien contestó satisfactoriamente.

El señor Alarcon presentó varias exposiciones de varios pueblos de la provincia de Granada en contra del anticipo, é hizo una pregunta al señor ministro de la Gobernacion respecta á una infraccion que supuso se ha cometido por el señor gobernador de la provincia de Zaragoza, recogiendo un número de *El Eco de Aragón*, en el que se publica una exposicion de varios contribuyentes en contra del anticipo.

El señor ministro de la Gobernacion respondió que se averiguaria el hecho, y siendo cierto é ilegal, se castigaria.

El señor Claros pidió aclaraciones al señor ministro de Hacienda respecto al proyecto de ley presentado para levantar el anticipo de que hoy ha de tratarse en las secciones, pues juzgaba que no debía haberlo hecho el ministerio cuestion de amor propio, sino que, al contrario, debía haberlo presentado como cuestion abierta y franca.

El señor ministro de Hacienda contestó que la cuestion se habia presentado del modo mas preciso, pues se habia dicho que el anticipo era necesario, y lo era y seria, á no admitir que el gobierno actual ó el que le sucediera, se arroldase ante unos cuantos capitalistas extranjeros.

El señor Barzanallana manifestó que la causa de haber llegado á este extremo el pais, era el haberse gastado en el año 1859, 2,662 millones; en el 60, 2,467; en el 61, 2,575; en el 62, 4,057, y en el 63, 2,307, cantidades que componen un total de 14,000 millones, y no pudiéndose proseguir así, toda vez que hoy no tenía el Estado disponibles los fondos que en las épocas efímeras han podido invertir los gobiernos anteriores.

En este caso, pues, es cuando el gobierno ha pensado en el anticipo que, garantido con pagares de bienes nacionales, que se admitirán en pago de contribuciones, devengarán hasta que el capital se amortice el 6 por 100.

Declaró además que el pais perdería 2,000 millones si se emitieran títulos á precios bajos, como se ha indicado por algunos que debía hacerse, que no era posible acudir al Banco ni á los particulares, siendo, por lo tanto, preciso el anticipo, que no debía censurarse; pues no existiendo otro medio de salir del conflicto en que el pais se halla que el indicado, era despertar los instintos revolucionarios combatiéndole por sistema.

(Los señores Moyano y Salaverria, pidieron la palabra).

Declaró así mismo que las economías que más adelante puedan hacerse, no remedian ahora que solo puede curarse con el anticipo, y con otras medidas que vendrán despues, que no serán imposibles en el pais, pues en él está la mayor parte de la riqueza que gobiernos anteriores han derramado en el mismo, y no puede seriamente pensarse siquiera, que una nacion que gasta 400 millones de reales en fumar, y que en un año también ha pagado 64 millones de reales, no puede anticipar 600 á un gobierno que no aluda, pero que le sirve lealmente, diciéndole la verdad y no prestando á su consideracion ideas populares, pero que no tienen realizacion.

Dijo que en los anteriores años se habían empleado 1,400 millones en obras públicas, que ocasionaban grandes gastos de entretenimiento, así como las ocasionaba también el considerable aumento que nuestra marina había tenido, si bien creía que podían hacerse economías algunas, siendo la mas importante á su juicio el abandono de la actual politica guerrera, que siempre que pudiese conciliarse con la dignidad y los intereses del pais, se llevaria á efecto.

Ofreció también que los empleados cuyo sueldo le permitiera sufrir un descuento, en cuya equivalencia recibirían billetes hipotecarios que devengarán interés, así como prometió que se harían las menos obras públicas posibles.

Por todas estas razones manifestó que no había podido presentar aun los presupuestos. Hechas estas aclaraciones, concluyó por rogar al Congreso que en su día veiese el anticipo, pues había demostrado que era necesario.

El señor Moyano intentó hablar, por juzgarse aludido, mas habiendo aclarado el señor presidente que no era así, hizo uso de la palabra.

El señor Salaverria, quien reclamó toda la amplitud que necesitaba para rectificar los errores de hecho y de concepto que el señor ministro de Hacienda, á su juicio, había cometido.

Manifestó que en los años citados de 1859 á 1864, los presupuestos representaban el producto fijo de rentas y contribuciones normales, sin que para los gastos se hubiese arbitrado fondos por medio de operacion alguna de crédito.

Extrañó que no se hubieran aun presentado los presupuestos, pues ya debía saber el señor ministro cuáles eran las economías que podían hacerse, pues abandonado Santo Domingo y disminuido el ejército se aumentarían los ingresos en 150 millones, cantidad bastante para nivelar los presupuestos ordinarios.

Confesó, que á su salida del ministerio tenía ya preparado todo para hacer la operacion de emitir títulos, y se propuso demostrar que la situacion en que se hallaba la Hacienda el año 1853 cuando el actual ministro fué también sucesor suyo, no era ni peor ni mejor que la de hoy. Censuró que el señor Barzanallana hubiera convocado una reunion en su despacho, de particulares, á quienes se les ofreció á la par los billetes hipotecarios, pintándoles como angustiosa la situacion del pais, en lo que á su juicio no obró bien.

El señor presidente hizo presente al orador, que habiendo pedido la palabra para defenderse de cargos que se le habían hecho, se o upaba en dirigirlos, y estaba fuera de Reglamento.

El señor Salaverria prosiguió en su intento de probar que el estado actual del Tesoro no exigía en modo alguno las declaraciones del señor ministro de Hacienda, ni justificaba la necesidad del anticipo, pues en ningún período de la época en que él ha estado al frente de aquel departamento, en ninguno le había inspirado mas confianza el estado del Tesoro que el que te-



En pocos días antes de salir del ministerio, para dejar el puesto al señor Barzanallana, y no comprende cómo puede haber habido necesidad de aumentar el interés de la caja de depósitos, ni mucho menos de usar el procedimiento que hoy se propone, y juzgo que el mal existía en la desconfianza que acerca del estado de la situación había creado el señor ministro de Hacienda con sus declaraciones y con las medidas que ha adoptado, y que todas revelan que aquel es desesperado.

El señor ministro de Hacienda contestó, empezando por hacer observar al Congreso que había oído los cargos que el señor Salaverría había hecho, que dicho señor diputado era el causante de los mismos males que deploraba. En cuanto al equilibrio de los presupuestos que el señor Salaverría había presentado como perfecto, lo negó su señoría, pues no debía ser mucho el equilibrio y el nivel de aquellos, cuando al cabo de cinco años habían producido un déficit nada menos que de 620 millones. Respecto a los recursos que hemos de obtener por producto de las cantidades que nos adeudan los marroquíes, los calificó de insignificantes, pues casi ascienden mas los intereses que hay que satisfacer por ellos.

El señor Barzanallana demostró de un modo incontestable que la culpa de haber llegado el país al estado en que hoy se halla, es de los hombres de la unión liberal, y especialmente del señor Salaverría, que ha empleado en un modo deplorable y funesto 2.300 millones en obras públicas, que mas que de utilidad general, en su mayor parte, sirven solo a los intereses de los imperios filipinenses de algunos diputados de aquella comunion.

A la entrada del señor Salaverría, afirmó el señor ministro de Hacienda, que en el Banco existían seiscientos millones; ¿dónde están? preguntó el señor Barzanallana: ¿dónde los mil millones que el señor Salaverría declaró que se habían gastado impropriadamente, así como se habían negociado los pagarés de bienes nacionales, sin el consentimiento del porvenir, y dejando que el que viniera detrás se arreglara como pudiera.

Esto, así como la creación de billetes hipotecarios, ha sido el motivo de haber llegado al estado lamentable en que hoy se encuentra el Tesoro, y calcula que las consecuencias pueden ser tristísimas, si todos los hombres políticos, en vez de auxiliar al gobierno, no infiltran en el país, a quien no se le dice clara y terminantemente cuál es su estado, la idea de auxiliar al gobierno imponiéndose sacrificios, como otros países les han consumado para llegar a ser grandes, pues quien no siembra, no cosecha.

Respecto a la inconveniencia del empréstito Mirés que el señor Salaverría había afirmado que existía, ofreció el señor ministro que demostraría en su día que había sido todo lo contrario, y que en vez de considerarle como una mala operación, creía que alguna vez reconocerían sus enemigos que era su mayor título de gloria, concluyó insistiendo en la necesidad del anticipo cuya perentoria urgencia de realizarse quedaba perfectamente demostrada.

El señor Salaverría rectificó, reconociendo que en efecto había resultado en los cinco años indicados el déficit de 600 millones que se decía, pero afirmó que su justificación que en igual plazo de épocas anteriores los había mayores.

Consuó que no se hubiera hecho la negociación que se debía con los billetes hipotecarios.

El señor ministro de Hacienda consignó, para terminar este debate, que la emisión de dichos billetes era anterior a su entrada en el ministerio, y aseguró que no habían sido admitidos por nadie cuando se han querido negociar, pues solo son admisibles con la aplicación que hoy se les da como garantía del anticipo.

El señor presidente suspendió la discusión, y el Congreso pasó a reunirse en secciones, señalando como orden del día para mañana los asuntos pendientes.

Erán las cinco.

## GACETILLA.

Buena obra. Ha salido a luz la entrega cuarta de la interesante obra *Crónica General de España Ilustrada*, que con tanta y tan merecida aceptación se publica en esta corte. Con la entrega a que nos referimos empieza, «La Crónica del principado de Asturias» escrita por el aventajado literato D. Evaristo Escalera.

La *Crónica General de España* abarca la descripción e historia de las ciudades, villas, pueblos y castillos, desde su fundación hasta los tiempos modernos, con todas aquellas noticias que contribuyan a dar completa idea de este país tan digno de ser conocido, y que carece de un libro que resuma sus glorias y bellezas. Geografía, topografía, vistas de los lugares y edificios notables, estadística, historia natural en todos sus ramos, historia política administrativa y militar, historia artística y literaria, vida de los hombres célebres, tradiciones, usos y costumbres, descripción de monumentos y antigüedades etc. etc., a todo esto se extiende el vasto círculo de descripciones que debe abarcar la obra ilustrada que anunciamos.

En la redacción de la obra colaboran conocidos escritores de esta corte, bajo la entendida dirección de don Cayetano Rosell, académico de la Historia.

Creemos que todas las personas que se precian de amar a su país, contribuirán a la publicación de *La Crónica*, la cual será no solo un homenaje justísimo rendido por nuestra generación a las ilustres glorias de nuestra patria, sino también una magnífica exposición que contribuirá eficazmente a que sean conocidos y estimados los riquísimos elementos que en todos los ramos de la industria y del saber humano encierra este privilegiado país.

Nos alegraríamos. Dicese que en el verano próximo se darán en el circo del Príncipe Alfonso conciertos dirigidos por el maestro Barbieri. Todo el que recuerde las fantásticas noches de los Campos Eliseos se alegrará también.

Y a propósito de los Campos sabemos que la empresa tiene ya casi organizada la compañía que ha de funcionar en el teatro de Rossini. La dirección ha sido confiada al maestro Gastambide. Dicese que están ajustados el tenor Tamberlik y la contralto señora Nauter-Didié. En la compañía figuran algunos otros cantantes de los que actúan hoy en San Petersburgo.

Esto, esto es lo que importa. Se ha acordado por la junta de instrucción pública dirigir circulares a las autoridades locales encareciéndoles la importancia y necesidad de que los niños concurren a las escuelas. La creación de estas, su fomento y el que se hagan extensivos sus provechosos resultados a todos estos vástagos de la sociedad naciente es el mayor bien que a nuestra patria puede hacerse.

Fotografías fantásticas. Son de mucho efecto las que con este título ha expuesto el señor Laurent en la Carrera de San Jerónimo; ver dos retratos de una misma persona en solo una tarjeta, mas con el carácter de las personas distintas y encontradas, es cosa que verdaderamente llama la atención.

Si el tiempo lo permite. El baile que debió tener lugar ayer en el local de los Campos y que no pudo verificarse a causa de la atmósfera, se celebrará hoy sábado 4 del corriente.

Regalo de Pascuas. Se ha hablado mucho en París del delicioso obsequio que M. Gustavo Doré ha hecho a madama Rossini el primero de año; es un abanico que el mismo ha iluminado, y es difícil adivinar el a unto que ha escogido; es el admirable motivo, *Oh Matilde, idolo de mi alma!* Las notas están representadas por amorcillos encantadores, las líneas adicionales están representadas por flautas y por arcos para los grupos de semicorcheas agrupadas en barcas y maniobrando como marineros; este abanico es una maravilla artística y alegórica, en que no se sabe qué admirar mas, si el

talento de la invención, o la maestría con que está llevada a cabo.

Descubrimiento. En las obras emprendidas para restaurar el panteón de los antiguos reyes de León, se ha encontrado debajo del altar una losa funeraria, en la cual está inscrito el siguiente epitafio:

Hic requiescit infans Dominus  
Garcia qui venit in Legionem  
ut acciperet Regnum et interfecit  
est a filia Velae Comitissae.

Es decir: Aquí reposa el infante don García, que vino a León para ser rey, y lo mataron los hijos del conde don Vela.

Sabido es que este infante don García, hijo de Sancho García, conde de Castilla, vino a León en 1029 a celebrar sus bodas con la infanta doña Sancha, hermana de don Vermundo III, por cuyo matrimonio había de quedar unidas las coronas de León y Castilla; pero tres caballeros castellanos, hijos del conde don Vela, que estaban refugiados en el reino de León por sus diferencias con el conde de Castilla, dieron muerte traidora al infante el 13 de Mayo de dicho año.

Pregunta: Nos quiere decir el señor Bagier por qué razón se ha suprimido el aria del delirio de Asur en el tercer acto de *Semirámida*? Pero puesto que la costumbre lo ha establecido que se supriman varios trozos de tan preciosas óperas para que se dejen de cantar, cuando el público la está esperando lo un aria que tan buenos recuerdos nos dejó el año pasado no deja de ser una arbitrariedad; si algo tiene que sacrificarse den previamente conocimiento al público por medio de los carteles.

Serenata. Promete ser brillante la que piensan dar las ranas que habitan en los charcos de algunas calles de esta corte; agradecidas a que se las tolere en tan concurridos sitios.

Soy del mismo concepto. En una de las tabernas que hay por los alrededores del Senado hemos oído el siguiente diálogo: «¿Vaya V., maestro, cuántos han entrado en la última hornada?—72.—Muchos, son, ¿se las promete V. muy felices?—Tal creí al principio; mas temiendo me estoy que vamos a hacer un pan como unas hostias».

Deseamos que se repita. Hace pocas noches tuvimos el gusto de asistir al lindo teatro que tiene en su casa el señor don Juan Bautista Peyronet. Las comedias «El cuarto de hora» y «Cero y van dos» que en él se representaron, fueron muy bien interpretadas por las graciosas y elegantes señoritas Isabel y Ecuquela Peyronet, la simpática señorita Sobrado y los caballeros que en ellas tomaron parte.

La linda e inspirada poetisa señorita doña Clotilde Príncipe nos dejó oír una de sus bellas composiciones, es igual placer nos proporcionaron la señorita doña Elvira Solís y don José Amador de los Ríos.

Los anabes dueños de la casa hicieron tan perfectamente los honores de ella como tienen de costumbre.

Regalos indirectos. Hace dos años se regaló a la catedral de Toledo una lucerna hecha expresamente para el Congreso y que había costado muchos miles de duros; otra recientemente ensayada y que por razones de peso, tampoco puede quedarse en el sitio para que se la había destinado, se creó ser enviada al santuario de Monserrat, si bien el señor Plá y Caneja gestiona para que se haga la concesión a Santiago de Galicia.

No se apure el señor Plá que una lucerna codicia; pronto otra nueva se hará para el santuario de Santiago de Galicia.

Suspensión. La sociedad de cuartetos ha suspendido su sexta y última sesión que debía celebrarse el domingo 5 del corriente. Una enfermedad grave de la señora madre de Monasterio ha obligado a este señor a ausentarse repentinamente de Madrid.

Ignorándose la habitación de la mayor parte de los señores abonados a los cuartetos, se avisará en los periódicos el día en que se haya de celebrar la sesión suspendida.

Robo. Según *El Times*, el día 23 del pasado Enero se cometió uno escandaloso en el castillo de Windsor, en la alcoba misma de S. M. la reina Victoria. Los ladrones penetraron furtivamente en los aposentos reales, y se llevaron, no solo las tapicerías cuadros y objetos preciosos que los adornaban, sino hasta las sábanas que cubrían el lecho de la reina. Por fortuna los malhechores cometieron la imprudencia de exponer a la venta en un mercado de Londres los objetos robados que habiendo sido reconocidos por su mucho valor, bastó para que sus nuevos dueños fueran reducidos a prisión.

Estreno. El lunes próximo tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, la primera representación de la comedia original en tres actos y en verso, titulada *Na lazo ni tan poco*.

Verdaderos. El señor Barzanallana y alguno que otro que defienden el anticipo, el resto de España se ha declarado por el contrario partidario del ante-anticipo.

Qué furor tan extrema lo que no hay nadie que no se ocupe del señor Berza-me-Ulman.

¿Qué será! Parece que cierto personaje que no nombramos, y del cual para dar un indicio diremos que cada vez que pone su firma cuenta las aces por si se ha olvidado de alguna, anda algo caviloso estos días. ¿Qué idea feliz habrá tenido? Nosotros conociendo su capacidad esperamos alguna cosa seguida de muchos céros.

Epigramas.

Se estrenó en la corte un drama tan lleno de disparates, que no se echaron tomates, aunque se supiera no ensuciar a la dama; obsequio al aplaudida entusiasmado, aplaudido, dijo al de al lado, porque me debe el autor.

Con aire de seductor dijo un casado a Perico:—A ciertas mujeres, chico, las conozco en el olo.

Pedro, que en su casa ha entrado, se agachó al punto:—Bañones, Blas, siempre que a tu casa vas debes estar resfriado.

Teatro del Principado. Por indisposición de varios actores se han suspendido en este coliseo las representaciones del drama *La espada y el laúd*. En el interin vienen echándose varias producciones entre las cuales hemos tenido el gusto de ver la *Batalla de damas*, drama que nunca nos cansamos de ver por lo bien interpretado que está y desempeñado perfectamente Manuel Catalina a pesar de su visible indisposición.

Exposición. Se trata de celebrar en Barcelona una Exposición de Bellas artes, en la cual se exhibirán los cuadros y esculpturas que presenten los artistas catalanes. Se proyecta pedir a la diputación provincial que proporcione un sitio para tan laudable objeto.

Que se ponga remedio. Todos los caminos que ducen a Chamberí son, mas bien que caminos, lodazales, de modo que este barrio de la corte se halla del todo incomunicado con el exterior; cabrán los hoyos, pero no con solo tierra como se ha hecho esta vez, para que el agua vuelva a vaciarse, sino afirmándolos con guijo y destinándose hasta su total restablecimiento algunos hombres con el objeto único de atender a tan importante reparación.

Lo mismo pasa en España. El arte culinario forma una parte esencial de la educación del bello sexo en Alemania.

El ciudadano acomodado, del mismo modo que el

artesano, cifra su orgullo en que sus hijas sean buenas amas de casa.

Para lograr su objeto, las familias alemanas emplean un medio que no aprobarán de seguro las francesas.

Después que una joven sale del colegio, lo cual suele ser a los doce o catorce años, los padres la colocan en casa de un pastor o en la de alguna familia opulenta.

Allí permanece un año o dos, ejerciendo casi el oficio de criada, lo cual se considera como un aprendizaje de economía doméstica. No recibe salario, y a veces los padres pagan cierta cantidad por el aprendizaje, la ropa limpia y vestidos.

Terminado el primer noviciado de vida casera, colocan a la joven en la cocina de algún rico propietario o en la de alguna fonda afamada. Allí se encargan de la dirección de la despensa y de los pinches y ayudantes.

Aunque ponen la mano en la pasta, siempre las llaman señoritas, y los amos las tratan con deferencia.

Muchas jóvenes recién recibidas en la misma educación, con la diferencia que su aprendizaje tiene lugar en un castillo opulento, o en una residencia real. Hoy existe en Alemania una reina que ha sido educada de este modo.

De aquí resulta que la mujer alemana es un verdadero modelo de orden y de economía. La mas rica, como la mas pobre, sabe el precio de los comestibles.

Encanta ver a una joven ama de casa recorrer ligera por todos los rincones de su casa, cepillando aquí, frotando allá, escurriéndolo todo, vigilando a los niños que juegan en el salón, a las criadas que trabajan en la cocina, animándolos todo con su vigilancia y actividad.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA. San Andrés Corsino, abad, y San José de Leonisa, confesor.

Cultos. Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde sigue la novena a su escuela titular.

Continúa la de la Virgen Santísima del Buen Parto en San Luis.

En los templos que otros sábados se obsequiará a María Santísima.

Y en los Italianos y oratorios habrá ejercicios por la noche.

## ESECTACULOS.

TATRO REAL. A las ocho y media.—Semirámida.

VARIEDADES. A las ocho y media de la noche.—Lucía y Adela.—Baile.—Panchito.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.—Una apuesta en la velada de San Juan.—La revista en un acto—1864 y 1865.—Un pleito.

ZARZUELA. A las ocho de la noche.—Casa roja.—La chispa eléctrica.—Como el pez en el agua.—El Pavo de la carta.

## MERCADOS.

En el de ayer se vendieron 1537 fanegas de trigo de 43 a 50 1/2 rs., quedando por vender 60 fanegas. La cebada de 23 a 31 id. La algarroba a 30 rs. id. La trébol de 12 a 14 id. He aquí los precios a que vendieron ayer los artículos de primera necesidad:

|                    | Por mayor.    | Por menor.    |
|--------------------|---------------|---------------|
| Carnes de vaca...  | 52 a 54 rs.   | 18 a 24 ctos. |
| Idem de carnero... | 69 a 70 id.   | 18 a 24 id.   |
| Cordero...         | 70 a 72 id.   | 00 a 00 id.   |
| Ternera...         | 90 a 96 id.   | 40 a 46 id.   |
| Ternero ahogado... | 82 a 84 id.   | 30 a 32 id.   |
| Idea fresco...     | ...           | 25 a 30 id.   |
| Lomo...            | ...           | 42 a 51 id.   |
| Jamon...           | 130 a 140 id. | 51 a 60 id.   |
| Acete...           | 66 a 68 id.   | 18 a 20 id.   |
| Vino...            | 40 a 48 id.   | 12 a 14 id.   |
| Garbanzos...       | 42 a 60 id.   | 16 a 22 id.   |
| Judías...          | 26 a 30 id.   | 8 a 12 id.    |
| Aroz...            | 30 a 38 id.   | 10 a 14 id.   |
| Lentejas...        | 19 a 23 id.   | 8 a 10 id.    |
| Carbon...          | 7 a 8 id.     | ...           |
| Jabon...           | 60 a 64 id.   | 22 a 24 id.   |
| Patatas...         | 5 a 7 id.     | 3 a 4 id.     |

## BOLSA.

Cotización oficial de ayer 1.º de Abril. Títulos del 3 por 100 consolidado, 43-70. Inscripciones del gran libro al id. 46-85. Títulos del 3 por 100 diferido, 40-85 y 80-85. Inscripciones del gran libro al 3 por 100 id. Material del tesoro preferente con interés. Idem no preferente, con interés. Idem sin interés. Participes libre, convertibles a 3 por 100. Idem del 4 y 5 por 100. Deuda amortizable de primera clase 43-00. Deuda amortizable de segunda id. Deuda del Personal, 21-95. Deuda municipal de Sisas de ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual. Obligaciones municipales al portador de 1 a 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual. Billetes hipotecarios del Banco de España, de a 2,000 rs., con 6 por 100 de interés anual. Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual.

Emisión de 1.º de abril de 1860, de a 1,000 rs. Idem de a 200 rs., 90 75. Idem 1.º de junio de 1851 de a 200 rs., 83 50. Idem 31 de agosto de 1852, de a 2000 rs. Idem 9 de 1865, procedentes de la lot de 13 de 1862, 1852, de a 2000 rs. Idem 1.º de julio de 1853 de a 2000 rs. Acciones de Obras públicas de 1.º de julio de 1858. Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual. Del Canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual 102-50. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 78-00. Idem del de Alar a Santander. Idem generales en carpetas provisionales.

## ANUNCIOS.

### LA PROPIETARIA EST ANOLA

#### SOQUEDA MERCANTIL.

Caja para la formación de capitales, construcciones, préstamos y descuentos.—Dirección y oficinas generales, calle de Atocha, 33.—Principales.—Fianza administrativa, 1.000,000 rs.—Intereses fijos en imposiciones.—Artículo 12 de los estatutos.—Por un año 12 por 100; por dos 12 50; por tres 13; por cuatro 14; por cinco 15. Además el 10 por 100 de las utilidades líquidas a los imponentes por cinco años.

No se pierde el capital y sus intereses. De toda la imposición queda el 10 por 100 a voluntad del imponente, ganando el mismo interés que el resto de la imposición, sin perjuicio de ampliarla hasta el 50 por 100, pero sin perjuicio de la Dirección.

Los intereses se abonan mensualmente, a contar desde el ocho de cada mes. También se acumulan por semestres, previa nueva imposición.

Se admiten imposiciones desde 19 rs. adelante. En las oficinas de la misma se facilitan prospectos, reglamentos y cuantas noticias se deseen adquirir.

### LA PROBIDAD.

Caja de ahorros y operaciones mercantiles. Presidente del Consejo, Excmo. señor conde de Xumuri, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.

Vice-Presidente, Excmo. señor marqués de Albranca, grande de España de primera clase. Director gerente, señores Menéndez de la Vega y compañía, propietarios. Abogado consultor, señor don Julian de Mendiceta.

#### Fianza administrativa.

Los fundadores de su cuenta y peculio propio depositan en títulos del 3 por 100 en la caja general de depósitos, el 20 por 100 de las imposiciones voluntarias.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 reales y se les abona el 9 por 100 fijo anual y además lo que les corresponda en el 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa repartido a prorrata y acumulando trimestralmente.

## FABRICA DE CEPILLOS

### DE TODAS CLAVES.

Los hay para la Ropa. Cabeza. Sombrero. Para terciopelo. Mesa. Dientes. Para peines. De yerbas y otros. Almacén de la Estrella del Norte, Carmen 10.

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Marcha de los trenes de viajeros desde el 20 de octubre de 1864. Horas de salida de Madrid para:

El Escorial, 5 35 m., 8 05 m. (recreo faveo). 30 m (recreo faveo), 11 m., 5 11 t., 8 30 n. Avila, Medina, Valladolid, 5 35 m., 11 m., 8 30 noche. Venta de Baños, Palencia, Burgos, Miranda, Victoria, Tolosa, San Sebastian, Irun, Bayona, 11 m., 8 30 n. Burdeos, Paris, 11 m. Alar, 8 30 n. Horas de llegada a Madrid viniendo de: El Escorial, 6 35 m., 10 m., 1 3 t., 6 45 t. (recreo faveo), 8 29 n., 9 n. (recreo faveo) Avila, Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos, 6 55 m., 1 3 t., 8 29 n. Palencia, 6 55 m., 8 29 n. Alar, 6 55 m. Miranda, Victoria, Tolosa, San Sebastian, Irun, Bayona, 6 55 m., 1 3 t. Burdeos, Paris, 1 5 t.

## PONOS.

Cuento, fábula o historia para los hombres chiquitos llamados niños y que esos niños grandes que se creen hombres, podrán leer con algun aprovechamiento.

### PON

#### MELITON MARTIN.

Esta obra tiende a popularizar la historia y la doctrina del trabajo humano, consta de 4 partes, que se venden 12 reales cada una en las librerías de Cuesta, Duran, Leocadio Lopez y Bally-Bayliere.

## LA ESTRELLA DEL NORTE

### Calle del Carmen, núm. 10.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE EUROPA. Tienda y entresuelos. (ENCUROS RIOS).

#### Grandes almacenes de

Quincalla. Candelabros. Relojería. Banderas. Lámparas. Quinqués. Arañas. Escupideras. Cristalería. Pantalones. Revolveres. Pantallas. Bisutería. Jaulas (pájaros). Neceseres. Cafeteras. Flores. Porcelana. Petacas. Estatuas y otros objetos. Tarjeteros. Candeleros.

El despacho, desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

NOTA. Los domingos se cierra a las doce en punto.

EDITOR RESPONSABLE D. FRANCISCO ALVAREZ.

Imprenta de L. Sanz, Rebeque, 2, bajo.